



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO PARA LA EJECUCION DE OBRAS

RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 04 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 REUNIDOS EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LOMAS DE LA GUADALUPANA, DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO. LA AUTORIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REPRESENTADA POR EL ARQUITECTO JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORA, LA LICENCIADA LOURDES HERNÁNDEZ FLORES Y LA C. ARELI LO-RUHAMA GUTIÉRREZ AGUILERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AGENTE MUNICIPAL DE LA COLONIA SAN MIGUEL DE LA PUNTA, ASI COMO LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD ANTES MENCIONADA, SE REUNIERÓN CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA PÚBLICA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. PRESENTACION DE LAS AUTORIDADES.
2. VERIFICACION DEL QUORUM.
3. INTERVENCION DE REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.
4. ELECCION DEL COMITÉ COMUNITARIO.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.

POSTERIORMENTE EL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO, AL HACER USO DE LA PALABRA MENCIONA QUE DE LAS PROPUESTAS DERIVADAS DE LA ASAMBLEA PLENARIA Y PRESENTADAS A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ES LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL QUE LLEVA A CABO LA PRIORIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33. MENCIONANDO EL IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROMUEVE A TRAVÉS DE LA ASAMBLEA PARA AUMENTAR SU CAPACIDAD DE GESTIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS Y LAS ACCIONES QUE SE EJECUTEN CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FONDO, ORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS DE LAS COMUNIDADES, DANDO PREFERENCIA A AQUELLAS QUE PRESENTAN REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA.

ASI MISMO, SE EXPLICÓ AMPLIAMENTE LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EXHORTANDOLOS A TRABAJAR CON UNIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA, EN:

LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 16" Y CAJA REGULADORA DE PRESIÓN EN AVENIDA GUADALUPANA ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE CAPILLA. Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 4" EN AVENIDA GUADALUPANA ENTRE CALLE BASILICA Y CALLE CAPILLA, CALLE BASILICA ENTRE AVENIDA GUADALUPANA Y CERRADA, CALLE CAPILLA ENTRE AVENIDA GUADALUPANA Y CALLES SIN NOMBRE, CALLE SIN NOMBRE ENTRE PALMITAS Y CALLE CAPILLA, CALLE PALMITAS ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CERRADA, COLONIA LOMAS DE LA GUADALUPANA, MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO. QUE SERÁ EJECUTADA CON RECURSOS DEL EJERCICIO 2019 DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

"OPERADO POR RAMO 33, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019"



TONALÁ

| CARGO | NOMBRE | CIFRAS |
|---------------------------------------|--|-----------|
| PRESIDENTE | MA. GUADALUPE RODRIGUEZ VELASQUEZ | 01 |
| SECRETARIO | MARIA PIEDAD ALCANTAR MEDINA | 01 |
| TESORERO | MARTIN LÓPEZ LÓPEZ | 01 |
| VOCAL DE CONTROL DE VIGILANCIA | | |
| VOCAL .1 | AMPARO MELCHOR TORRES | 01 |
| VOCAL .2 | SUSANA TORRES LÓPEZ | 01 |

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TONALA, JALISCO

ARQUITECTO JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARELI LO-RUHAMA GUTIÉRREZ AGUILERA

AGENTE MUNICIPAL

LICENCIADA LOURDES HERNÁNDEZ FLORES

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se asienta que fueron testados 01 Firma. Lo anterior de Conformidad con el Numeral 19 parrafo 3, articulo 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al articulo Trigesimo Octavo, los Lineamientos generales para la elaboracion de versiones publicas emitidos por el ITEI art.109 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica. Por lo que se hace la entrega en VERSION PUBLICA del presente documento testando el contenido de la informacion confidencial.

"OPERADO POR RAMO 33, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019"